

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Samaniego- Nariño

[HAGA CLIC AQUI PARA VER LOS TRABAJOS DE PARTICION](#)

AVISO DE TRASLADO No. 009
TRABAJO DE PARTICION

RAD.	CLASE	PARTES	FLS
2020-00027-00	SUCESION	Dte: Servio Tulio Guevara Causante: Jesus Afranio Guevara	.
2020-00032-00	SUCESION	Dte. Juan Alfredo Erazo Causante: Ernesto Juvenal Erazo	
2020-00051	SUCESION	Dte. Jose Pablo Emilio Tapia Causante: Jose Otoniel Tapia y Maria Romo	

CONSTANCIA DE TRASLADO.- En la presente fecha, siendo las siete de la mañana (7:00 A. M.), se fija en lista de traslados los trabajos de partición presentado por el Dr. Manuel Cuellar B., en su condición de Partidor designado. Los escritos permanecerán en secretaría por el término de cinco (5) días dentro de los cuales se podrán formular objeciones, tal como lo dispone el Artículo 509 del CGP; el traslado inicia el día tres (3) de mayo del presente año a las 7:00 A. M. y finaliza el próximo siete (7) de mayo del 2021 a las 16:00 horas

Samaniego, 30 de abril de 2021

MARÍA DEL CARMEN ACOSTA
Secretaria